CCOO servicios h&m

13 de octubre de 2026

NUEVO ENCUENTRO DEL COMITÉ DE EMPRESA EUROPEO DE H&M

Los días **5, 6 y 7** ha tenido lugar en **Estocolmo**, en la sede de la casa matriz de H&M, un nuevo encuentro del **Comité de Empresa Europeo (CEE) del Grupo H&M**, un espacio de representación y diálogo que adquiere cada vez mayor importancia para las personas trabajadoras de nuestra compañía en los distintos países europeos.

El CEE no es únicamente un foro de información. Es una herramienta fundamental para **conocer de primera mano las decisiones y estrategias que afectan al conjunto de la compañía, compartir las distintas realidades de los centros de trabajo europeos y trasladar la voz de las personas trabajadoras allí donde se toman decisiones que pueden tener impacto en nuestras condiciones de trabajo**. En un entorno empresarial cada vez más globalizado, contar con una representación sindical coordinada a nivel europeo nos permite tener más información, más capacidad de análisis y, sobre todo, una voz colectiva más fuerte.

En esta ocasión, el encuentro ha estado especialmente marcado por una **sesión formativa sobre la nueva Directiva Europea Sobre los Comités de Empresa Europeos (UE) 2025/2450. aprobada el 26 de noviembre de 2025, en Estrasburgo**, que será uno de los elementos fundamentales para la futura revisión del acuerdo que regula el funcionamiento del Comité de Empresa Europeo del Grupo H&M.

Una vez que dicha Directiva sea **transpuesta a la legislación sueca**, se abrirá el proceso de revisión del actual acuerdo del CEE, una cuestión de especial relevancia, ya que permitirá adaptar este instrumento de representación a las nuevas exigencias europeas y reforzar, en su caso, los derechos de información, consulta y participación de las personas trabajadoras.

Desde la representación sindical consideramos especialmente importante este proceso, ya que **el futuro acuerdo determinará en buena medida las herramientas con las que contaremos para ejercer una representación efectiva a nivel europeo**.

Durante este encuentro también se ha llevado a cabo la **renovación de los integrantes titulares y suplentes del Comité de Empresa Europeo del Grupo H&M** para el nuevo mandato.

En representación de España, a este encuentro ha acudido nuevamente como **miembro titular Santiago Sanza (CCOO)**.

Asimismo, como suplente para este nuevo mandato ha sido designada **Eva Laguna**, delegada de CCOO en el Centro Logístico de Torrejón de Ardoz.

Desde CCOO queremos poner en valor la importancia de contar con representación española en este órgano europeo y, especialmente, de mantener una participación activa

13 de octubre de 2026

que permita trasladar al CEE las inquietudes y necesidades de las personas trabajadoras de H&M en España.

Durante la reunión también se ha procedido a la designación de los **cinco integrantes del Comité Restringido**, que queda compuesto de la siguiente manera:

- **1 representante de Suecia**
- **1 representante de Alemania**
- **1 representante de Austria**
- **1 representante de Finlandia**
- **1 representante de Dinamarca**

Este órgano tendrá un papel especialmente relevante en el seguimiento de los asuntos que se aborden en el marco del CEE y en la interlocución entre las reuniones plenarias.

Un foro que nos afecta a todos

Es importante recordar que, aunque las reuniones del CEE se celebren fuera de nuestros centros de trabajo y puedan parecer alejadas de nuestra realidad cotidiana, **las decisiones que se analizan en este foro pueden tener consecuencias directas sobre el conjunto de las personas trabajadoras del Grupo H&M**.

La estrategia de la compañía, las transformaciones organizativas, los procesos que afectan a varios países, la evolución del empleo o cualquier decisión de carácter transnacional requieren espacios en los que la representación de las personas trabajadoras pueda disponer de información y participar en el análisis de dichas decisiones.

Por ello, **fortalecer el Comité de Empresa Europeo significa fortalecer nuestra capacidad de representación**. La coordinación entre las organizaciones sindicales de los diferentes países nos permite compartir experiencias, anticiparnos a los cambios y defender mejor nuestros intereses comunes.

Desde CCOO seguiremos trabajando para que este foro sea cada vez más útil, transparente y participativo, y para que la voz de las personas trabajadoras del Grupo H&M en España tenga el peso que le corresponde en el ámbito europeo.

La representación europea también es representación de nuestra plantilla.